



RADICADO NO.: 202600501000324483

**MEMORANDO**

Bogotá, D.C., 25 junio 2026.

PARA: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS  
SECRETARIA GENERAL

DE: MARIA CONSTANZA ROMERO ONATE

REFERENCIA: Remisión solicitud de adición y prórroga - Contrato DEF-784-2026

DOCTORA

Buenos días, Cordial Saludo

De manera atenta, remito para su revisión y trámite la solicitud de adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. DEF-784-2026, suscrito con la contratista Andrea del Pilar Velásquez López, cuyo objeto corresponde al apoyo técnico en las actividades de recolección, análisis y consolidación de información relacionada con la medición de cargas laborales y el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Defensoría del Pueblo.

Cordialmente,

**MARIA CONSTANZA ROMERO ONATE**  
**SUBDIRECTORA**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Aprobado el: 25/junio/2026 04:52:04 p. m.

Hash: CI-9404f6194c7dc9af9dbda73a18d4b52eada41b8b

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Alvaro Jose Mojica Berrocal	amojica [25/junio/2026 04:43:08 p. m.]
Aprobó	Maria Constanza Romero Onate	maria.romero [25/junio/2026 04:52:04 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es  
Muy importante conocer su percepción frente a los  
Servicios prestados.*

*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del  
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta  
De Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente  
Código QR.*

